

CABILDO INSULAR DE LA GOMERA**A N U N C I O****3060****3569**

En el día de la fecha se ha dictado resolución por la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, de la cual se verifica publicación:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, integrando la anteriormente aprobada por Decreto de fecha 13.07.2011, para participar en pruebas selectivas a fin de ingresar, como funcionario de carrera, en una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo/subgrupo A/A1 del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, incluida

en la Oferta Pública de Empleo de 2010 (BOP nº 59, de 25.03.2010), las cuales resultaron convocadas por resolución del Sr. Consejero de la Presidencia y Régimen Interior de fecha 24.03.2011, sus bases publicadas en el B.O.P. nº 58 de 18.04.2011, y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 110 de 09.05.2011; lista derivada del nuevo plazo de presentación de instancias acordado como consecuencia de la modificación de las bases (BOP nº 191 de 21.11.2011 y BOE nº 292 de 05.12.2011). Dicha relación certificada será expuesta al público en el Tablón de Anuncios de esta Administración, sito en la planta 0 del Edificio Sede, C/ Profesor Armas Fernández nº 2, de San Sebastián de La Gomera y web www.cabildogomera.org tras la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

ADMITIDOS:

<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I</i>
Darias	Herrera	Cecilia María	78.408.057-E
Barroso	Herrera	Teresita María	43.816.701-E
Cabrera	Rodríguez	Alejandro José	42.160.738-J
Bacallado	López	José María	42.061.326-F
Contreras	Tricás	Isabel	78.606.850-A

EXCLUIDOS:

<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I</i>	<i>Motivo</i>
Herrera	Armas	Erica	43.830.202-E	No poseer la titulación requerida para acceder a la plaza.

Segundo.- Mantener la designación realizada por resolución de fecha 13.07.2011, publicada en el BOP nº 133 de 05.08.2011, en relación con el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal para su constitución y posterior actuación, para el día 26 de marzo, a las 10:30 horas, en la sede de esta Administración Insular, sita en C/ Profesor Armas Fernández, nº 2, de San Sebastián de La Gomera.

Cuarto.- Convocar al Tribunal, así como a los aspirantes a la plaza, en llamamiento único y provistos del Documento Nacional de Identidad, al objeto de realizar el primer ejercicio de la fase de oposición (en un tiempo máximo de dos horas, desarrollar por escrito un tema, a elegir entre cuatro propuestos por el Tribunal a los opositores, en el momento de celebración del ejercicio, basado en la parte primera (Materias Comunes) del programa Anexo I), para el día 26 de marzo de 2012 a las 11:00 horas en la sede del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, sita en C/ Profesor Armas Fernández, nº 2, de San Sebastián de La Gomera.

Quinto.- Remitir lo resuelto a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, para su publicación en Boletín Oficial de la Provincia. Verificada ésta insértese en el Tablón de Anuncios de la Corporación y página web, www.cabildogomera.org.

Contra este acto cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no podrá hacerse uso del contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el primero o se produzca la desestimación presunta del mismo, y todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a 13 de febrero de 2012.

El Secretario acctal., Santiago E. Martín Francisco.